



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Bogotá D. C., - 7 OCT. 2020

Rad. No. 005-2019-00092-00

En consideración a lo peticionado en escrito que antecede elevada por la apoderada judicial de la parte solicitante, se dispone:

Por Secretaría procédase a elaborar los oficios de levantamiento de ordenados en auto del 15 de septiembre del año en curso (fl. 29), además, al Parqueadero CAPTUCOL para que el vehículo de PLACAS JFK-808, sea entregado a la persona que lo poseía al momento de su captura.

NOTIFÍQUESE,

JUAN CARLOS FONSECA CRISTANCHO
JUEZ

JUZGADO 5º CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Notificación por Estado

La providencia anterior se notifica por anotación en ESTADO No. 74

Fijado hoy 1- 8 OCT. 2020 a la hora de las 8:00 AM

Lina Victoria Sierra Fonseca
Secretaria